

**CUENTA PÚBLICA 2014**  
**ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS**  
**INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES**

**1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO**

- En 2014 el **presupuesto pagado** del **Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ)** fue de 716,018.5 miles de pesos, cifra inferior en 10.2% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al menor ejercicio en los rubros de Servicios Personales (7.2%) Gasto de Operación (13.2%) y Otros de Corriente (-2,798.5%).

**GASTO CORRIENTE**

- El ejercicio del **Gasto Corriente** observó una variación de 12.0%, menor en relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
  - ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un menor ejercicio presupuestario de 7.2% respecto al presupuesto aprobado, debido a las siguientes razones:
    - Reducción del 5% en Gasto de Servicios Personales para Honorarios y Sueldos Base al Personal Eventual por un monto de 1,265.2 miles de pesos, dicha reducción se refleja a nivel flujo de efectivo disminuyendo el rubro 1000 servicios personales y mejorando el balance por el mismo importe.
    - Reducción líquida al paquete salarial del presupuesto aprobado del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ) por un monto de 80.5 miles de pesos, con objeto de dar suficiencia presupuestaria a la partida 16103 Otras medidas de carácter laboral y económico de las Unidades Responsables: Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardas (CNSNS), Comisión Reguladora de Energía (CRE), y a la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUE), con cargo al Paquete Salarial-recursos del presupuesto 2014 correspondientes al capítulo de Servicios Personales, según folio de adecuación MAP 2014-18-411-1017.
    - Reducción líquida al paquete salarial del presupuesto aprobado del ININ por un monto de 5,842.2 miles de pesos según folio de adecuación 2014-18-TOQ-1186 con objeto de reintegrar al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas, Restitución de Paquete Salarial-recursos del presupuesto 2014, correspondientes al capítulo Servicios Personales, de conformidad con el numeral 10 del oficio 307-A-3556 de fecha 15 de octubre de 2014, como reintegro de los remanentes del paquete salarial emitido por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
    - El ININ durante 2014 siguió una política de contención del gasto para compensar una disminución en la expectativa de ingresos por venta de servicios, se abstuvo de cubrir 46 plazas vacantes con un costo aproximado de 23.5 millones de pesos, asimismo se lograron ahorros en la cobertura de eventuales por 13.9 millones de pesos. A partir de enero de 2014 se retuvieron impuestos por concepto del fondo de ahorro, ayuda de despensa y aguinaldo a trabajadores de confianza por un monto de 3.8 millones de pesos. Finalmente por problemas intersindicales se ahorraron aproximadamente 10 millones de pesos en liquidaciones al no obtener acuerdo con el Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear para la cancelación de cuatro plazas permanentes.

- En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un ejercicio presupuestario menor en 13.2%, en comparación con el presupuesto aprobado. Las causas que explican esta variación son las siguientes:
  - ◆ En *Materiales y Suministros* se registró un menor ejercicio de 15.0%, en comparación con el presupuesto aprobado, derivado principalmente por lo siguiente:
    - Se ejerció un menor presupuesto en productos alimenticios para el personal del ININ, por el diferimiento del pago correspondiente a la adquisición del material radiactivo para la producción de radiofármacos, menor gasto en productos químicos, material de laboratorio, se obtuvieron ahorros en el rubro de gasolina para los vehículos del ININ y diésel para las plantas eléctricas instaladas en los diferentes edificios. Parte del ahorro se debe a que algunos proyectos de investigación cuentan con financiamiento externo con lo cual se compran materiales utilizados en los laboratorios.
    - Los recursos de este capítulo se ejercieron principalmente para la compra de materias primas y material de producción utilizados en la elaboración de radiofármacos y diversos accesorios para aplicaciones en el diagnóstico y tratamiento médico y en la planta de Irradiación Gamma en 64.3%; en material de laboratorio utilizado para apoyar los proyectos de investigación científica y tecnológica, vinculados con instituciones educativas y de investigación nacionales e internacionales 9.2%; en productos alimenticios proporcionados en el comedor institucional 4.7%; en material eléctrico, electrónico 4.5% principalmente utilizado en los laboratorios de investigación; en productos químicos básicos 3.9%; en la compra de refacciones, accesorios y herramientas 3.9%; y en combustibles para los vehículos del ININ 3.2%.
  - ◆ El ejercicio del presupuesto en *Servicios Generales* registró un menor ejercicio de 12.3% respecto al presupuesto aprobado, que se explica principalmente por lo siguiente:
    - Se ejercieron menores recursos para el pago del servicio de energía eléctrica, servicio telefónico convencional y celular, arrendamiento de edificios y locales, patentes y licencias de software, otras asesorías para la operación de programas, seguros de bienes patrimoniales, fletes y maniobras, mantenimiento de vehículos del ININ, mantenimiento de maquinaria y equipo, viáticos nacionales y al extranjero para el personal del ININ.
    - Los recursos autorizados se canalizaron principalmente para el servicio de energía eléctrica 4.2%; servicio telefónico convencional y celular 0.9%; arrendamiento de vehículos de transporte para trasladar al personal del Distrito Federal y Toluca a las instalaciones del ININ 17.6%; fletes de material de importación 5.6%; gastos aduanales de material de importación 1.2%; seguros de bienes patrimoniales 2.4%; servicios de vigilancia privada y militar 17.2%; servicio de intendencia y jardinería 5.1%; instalación, reparación y mantenimiento de inmuebles y maquinaria, y equipo utilizado tanto para la investigación, como para la prestación de servicios 7.7%; subcontratación de servicios con terceros 2.3%; además para viáticos y pasajes nacionales 4.3%; para labores de campo, se continuó cumpliendo con los convenios de prestación de servicios a la Central Núcleo eléctrica de Laguna Verde, se proporcionó servicios de protección radiológica en apoyo a la operación de la planta de Laguna Verde y se utilizó 16.8% para el pago del impuesto sobre nómina.
    - Mediante adecuación presupuestaria, se transfirieron recursos del capítulo 3000 Servicios Generales al 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por 15,536.5 miles de pesos, con el propósito de atender el programa de inversión autorizado para el ejercicio 2014, con clave de cartera número 1318TOQ0004.
- En el rubro de **Otros de Corriente**, se observó un menor ejercicio presupuestario de 2,798.5% respecto al presupuesto aprobado. Esta variación se explica por lo siguiente:
  - ◆ El gasto se debe a que se ejerció menor recurso en el rubro de erogaciones por resolución judicial.

- ◆ El gasto en operaciones ajenas por cuenta de terceros fue menor con 27,428.8 miles de pesos principalmente por retención de Impuesto al Valor Agregado (IVA), y retención de cuotas y aportaciones al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), y por recursos obtenidos para proyectos financiados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) y el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

### GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** fue mayor al 100% con relación al presupuesto aprobado, variación que se explica a continuación:
  - ◆ En **Inversión Física** el ejercicio del presupuesto registró un incremento de 100.0% con relación al presupuesto aprobado. Al interior de este rubro de gasto se observaron diferentes comportamientos, mismos que a continuación se mencionan:
    - El *ejercicio de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* fue mayor en 100.0% con relación al presupuesto aprobado, debido a que se realizó una adecuación presupuestaria con ingreso propio del capítulo 3000 Servicios Generales al 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles por 15,536.5 miles de pesos, a efecto de dar cumplimiento con lo estipulado en los programas de inversión autorizados con claves de cartera número 1318T0Q0004 y 1418T0Q003. Asimismo se recibió una ampliación líquida de recursos fiscales al capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, por 12,000.0 miles de pesos, a efecto de dar cumplimiento con lo estipulado en el Programa de Inversión autorizado con clave de cartera número 1318T0Q0004.
    - Durante el ejercicio fiscal 2014, se ejercieron recursos por 18,167.1 miles de pesos, los cuales se utilizaron para adquirir los siguientes equipos de laboratorio: Espectrofotómetro de absorción atómica necesario para el Laboratorio Nacional Forense Nuclear (LANAFONU). Dobladora hidráulica de cortina (para doblado de lámina y placas). Analizadora de ozono utilizada para desarrollar nuevos equipos de medición de gases contaminantes. Espectrómetro gamma indispensable para el Laboratorio Nacional Forense Nuclear (LANAFONU). Espectrómetro alfa que permite cuantificar relaciones isotópicas de emisores alfa. Espectrómetro contador de centello para medir emisores beta y alfa de radionúclidos en muestras ambientales. Determinador de humedad dual necesario para cuantificar el contenido de agua en muestras sólidas, líquidas y gaseosas. Horno eléctrico para realizar nuevos servicios destinados a calificación de equipo y componentes. Campana de laboratorio para realizar servicios de mantenimiento, calibración y/o monitoreo de equipos y sistemas de gases, kit de medición eléctrica para llevar a cabo calibraciones en el laboratorio de metrología. Rad7 que permite ampliar estudios en materia de prospección geotérmica, prospección por uranio y estudios de sitio de instalaciones nucleares. Polarímetro para medición de la actividad óptica de muestras líquidas. Dosímetro secundario para calibración de haces de cobalto 60 y aceleradores lineales para desarrollar los patrones nacionales en las magnitudes y unidades empleadas en dosímetros clínicos, utilizados en hospitales de radioterapia y unidades de teleterapia en el país. Analizador de sonido y vibraciones. Termociclador, el cual permite evaluar modificaciones muy finas de la expresión génica por efecto de la radiación. Compresor kaeser requerido para el funcionamiento de la columna de absorción de dióxido de carbono (CO2). Osciloscopio de dominio mixto con capacidad de evaluar señales transitorias. Refractómetro de abbe necesario para realizar medición del índice de refracción de muestras sólidas y líquidas, transparentes y translúcidas. Calibrador para baja temperatura requerido como equipo patrón en elementos de temperatura menores a 0°C usado en servicios externos e internos. Sistema de detección de radiación para medir tasas de dosis de los elementos combustible y barra de control del reactor Triga Mark III. Generador de pulsos para el desarrollo, mantenimiento y reparación de sistemas de detección de radiación. Sistema de energía ininterrumpible para la protección de equipo sensible. Centrifuga con rotor motor de inducción que permite separar la interfase sólido-líquido de diferentes procedimientos que incluye

sistemas líquidos donde se utilizan radionúclidos en muestras ambientales, biológicas y de materiales de origen nuclear. Espectrómetro para análisis en el rango visible y ultravioleta con carrusel automático.

- En *Inversión Pública* no se ejerció recurso.
- En el rubro de **Otros de Inversión** la cifra fue menor con 3,455.1 miles de pesos corresponde a operaciones ajenas recuperables por concepto de gastos a comprobar.

## 2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

- Durante 2014 el ININ ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Económico. La primera comprende las **funciones de** Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función** Ciencia, Tecnología e Innovación.
  - ◆ La **finalidad Desarrollo Económico** fue la que registró el mayor monto de recursos ejercidos, al representar el 98.4% del presupuesto total pagado, y significó un decremento de 9.9%, respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior debido a la menor generación de ingresos propios para el gasto de operación e inversión.
    - A través de la **función Ciencia, Tecnología e Innovación** se erogó el 100.0% del total del gasto.
    - Mediante la **función Ciencia, Tecnología e Innovación**, se reflejó el carácter prioritario en la asignación y ejecución de los recursos para atender las actividades fundamentales del ININ en la realización de la investigación y desarrollo en el campo de las ciencias y tecnología nucleares y con la prestación de servicios a la Central Nucleoeléctrica de Laguna Verde, así como con la “Producción de Radiofármacos”, la “Irradiación de Productos con el Irradiador Gamma” y el “Procesamiento y Esterilización de Tejidos Biológicos con Radiación Ionizante”. Asimismo, se atendieron necesidades en los sectores públicos y privados del país en las áreas de salud y preservación del ambiente.

## 3. ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y SU VINCULACIÓN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA PLANEACIÓN NACIONAL

- Para el ejercicio del presupuesto de egresos de 2014, el ININ contó con 5 programas presupuestarios.
- Las metas y objetivos de la planeación nacional del desarrollo a los que apoya el ININ a través del ejercicio de los recursos asignados a los programas presupuestarios de su responsabilidad son los siguientes:

Programas Presupuestarios del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares y su Vinculación con la Planeación Nacional, 2014			
Programa Presupuestario ININ (PEF 2014)	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Objetivos del Programa Sectorial de Energía
	Metas y objetivos	Estrategia transversal	
<b>E003</b> Investigación y desarrollo tecnológico y de capital humano en energía	4. México Próspero 4.6 Abastecer de Energía al país con precios competitivos, calidad y	<b>2.</b> Gobierno cercano y moderno	6. Fortalecer la seguridad operativa, actividades de apoyo, conocimiento, capacitación, financiamiento y proveeduría en las distintas industrias energéticas nacionales

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES

Programas Presupuestarios del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares y su Vinculación con la Planeación Nacional, 2014			
Programa Presupuestario ININ (PEF 2014)	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Objetivos del Programa Sectorial de Energía
	Metas y objetivos	Estrategia transversal	
nuclear	eficiencia a lo largo de la cadena productiva		
<b>E016</b> Prestación de bienes y servicios en materia nuclear	4. México Próspero 4.6 Abastecer de Energía al país con precios competitivos, calidad y eficiencia a lo largo de la cadena productiva	2. Gobierno cercano y moderno	6. Fortalecer la seguridad operativa, actividades de apoyo, conocimiento, capacitación, financiamiento y proveeduría en las distintas industrias energéticas nacionales
<b>M001</b> Actividades de apoyo administrativo	4. México Próspero 4.6 Abastecer de Energía al país con precios competitivos, calidad y eficiencia a lo largo de la cadena productiva	2. Gobierno cercano y moderno	6. Fortalecer la seguridad operativa, actividades de apoyo, conocimiento, capacitación, financiamiento y proveeduría en las distintas industrias energéticas nacionales
<b>O001</b> Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	4. México Próspero 4.6 Abastecer de Energía al país con precios competitivos, calidad y eficiencia a lo largo de la cadena productiva		6. Fortalecer la seguridad operativa, actividades de apoyo, conocimiento, capacitación, financiamiento y proveeduría en las distintas industrias energéticas nacionales
<b>W001 Operaciones ajenas</b>	4. México Próspero 4.6 Abastecer de Energía al país con precios competitivos, calidad y eficiencia a lo largo de la cadena productiva		6. Fortalecer la seguridad operativa, actividades de apoyo, conocimiento, capacitación, financiamiento y proveeduría en las distintas industrias energéticas nacionales

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares.

- Los programas presupuestarios del ININ con mayor incidencia en el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional son los siguientes:

**E003 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO Y DE CAPITAL HUMANO EN ENERGIA NUCLEAR**

- A través de este programa se registró un ejercicio de recursos por 327,822.4 miles de pesos, monto mayor en 11.7% respecto al presupuesto aprobado, como resultado de ampliaciones, que se explican a continuación:

- ◆ Autorización del paquete salarial previsto para el ejercicio fiscal 2014 al Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares, por 8,035.6 miles de pesos, según folio de adecuación MAP 2014-18-T0Q-1028 y a una transferencia de recursos para inversión de bienes muebles para el Laboratorio Nacional Forense Nuclear (LANAFONU).
- El ejercicio de los recursos del programa presupuestario representó el 45.8% del presupuesto total erogado por el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares durante 2014, y su comportamiento se relaciona con el siguiente indicador:
  - ◆ **Porcentaje de proyectos de investigación apoyados económicamente por los sectores social, público y educativo.** Contribuir al desarrollo científico del país en materia de investigación científica y tecnológica a través de la realización de proyectos de investigación en materia nuclear y disciplinas a fines.
    - El Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares tiene por objeto “realizar investigación y desarrollo en el campo de las ciencias y tecnología nucleares, así como promover los usos pacíficos de la energía nuclear y difundir los avances alcanzados para vincularlos al desarrollo económico, social, científico y tecnológico del país” y definió como indicador estratégico a nivel Fin, “Proyectos de investigación apoyados económicamente por los sectores social, público y educativo”, el cual consiste en lo siguiente: (Porcentaje de proyectos de investigación apoyados económicamente en el ejercicio / Porcentaje de proyectos de investigación apoyados económicamente en el ejercicio anterior)X100, esperando obtener un valor de 100% para este indicador.
    - El porcentaje de proyectos apoyados en 2014 tuvo un valor de 53% y el valor obtenido para 2013 fue de 56%. Esto debido a que se aumentó el número de proyectos financiados por el ININ y por lo tanto el número total de proyectos realizados al pasar de 45 en 2013 a 47 en 2014. El número de proyectos con financiamiento externo en 2013 y 2014 fue de 25.
    - El valor alcanzado de 95% en el indicador se considera aceptable, debido a la competencia que existe con instituciones académicas y de investigación para la obtención de esos recursos.
    - El beneficio obtenido fue el desarrollo de proyectos de investigación básica, investigación aplicada y de desarrollo experimental y el intercambio de experiencias y de personal experto con instituciones nacionales y del extranjero, a fin de aumentar el conocimiento y ampliar las capacidades de investigación del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares, cumpliendo con el objeto de “realizar investigación y desarrollo en el campo de las ciencias y tecnología nucleares”.
    - Algunos de los proyectos se desarrollaron con colaboración de investigadores de instituciones pertenecientes a la Universidad Nacional Autónoma de México, al Instituto Politécnico Nacional, a la Universidad Autónoma Metropolitana, a la Universidad Autónoma del Estado de México, entre otras. A nivel internacional, se colaboró con investigadores de diversas instituciones como el Oak Ridge National Laboratory de Estados Unidos; el Centre for Theoretical Physics de la University of Essex, Reino Unido; el Instituto de Física Nuclear de Orsay, Francia; el Instituto Nazionale di Física Nucleare de Italia; el Centro de Súper Cómputo de Barcelona, España; el Instituto Venezolano de Investigación Científica de Caracas, Venezuela; y el Karlsruhe Institute of Technology, Alemania. Asimismo, algunos cuentan también con participación de investigadores de las Universidades de París, Francia; Exeter, Reino Unido; Granada, España; Santa Catarina, Brasil; así como de las universidades de los Estados Unidos, Brigham Young de Utah, Universidad de Texas y Universidad Brown.
    - En el marco del Programa Ordinario de Cooperación Técnica del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), se desarrollaron en 2014 proyectos de investigación. En el marco del Acuerdo Regional para la Promoción de la Ciencia y la Tecnología Nucleares en América Latina y el

Caribe (ARCAL), el ININ participó también en proyectos de investigación. En 2014 la Entidad obtuvo tres contratos de investigación y participó en proyectos regionales fuera del programa ARCAL.

- Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo 6. Fortalecer la seguridad operativa, actividades de apoyo, conocimiento, capacitación, financiamiento y proveeduría en las distintas industrias energéticas nacionales, que apoya la Meta Nacional 4. México Próspero del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

### EO16 PRESTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS EN MATERIA NUCLEAR

- A través de este programa presupuestario se ejercieron recursos por 357,016.3 miles de pesos, cantidad que representó una disminución de 16.5% con relación al presupuesto original, como resultado de reducciones liquidas de acuerdo a lo siguiente:
  - ◆ Reducción del 5% en Gasto de Servicios Personales para Honorarios y Sueldos Base Personal Eventual en un monto de 1,265.2 miles de pesos, dicha reducción se refleja a nivel flujo de efectivo disminuyendo el rubro de servicios personales y mejorando el balance por el mismo importe, también se obtuvieron ahorros en la cobertura de eventuales por 13.9 millones de pesos.
  - ◆ Menor generación de ingresos propios para el gasto de operación e inversión. una disminución en la expectativa de ingresos por venta de servicios.
- El ejercicio de los recursos del programa presupuestario representó el 49.9% del presupuesto total erogado por el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares durante 2014, y su comportamiento se relaciona con el siguiente indicador:
  - ◆ **Ingresos derivados de la vinculación.** Contribuir a fortalecer la vinculación con el sector productivo mediante el suministro de bienes y servicios tecnológicos.
    - El ININ contribuye al adecuado aprovechamiento y manejo de materiales radiactivos, los cuales se utilizan en el sector productivo, principalmente en el campo de la medicina y la industria; es decir, se están vinculando los usos pacíficos de la energía nuclear al desarrollo económico, social, científico y tecnológico del país.
    - Una de las aplicaciones pacíficas de la energía nuclear es la elaboración de radiofármacos. La entidad tiene la única planta de producción de radiofármacos en México. En ella, se desarrollan y elaboran radiofármacos y moléculas marcadas para aplicaciones en medicina e investigación cuya producción cubre aproximadamente 50% de la demanda nacional para los diferentes productos. En 2014 se comercializaron generadores de Tecnecio 99m (GETEC), dosis orales de Yodo-131, dosis de cloruro de Talio-201, dosis de citrato de Galio-67, 153Sm-EDTMP (Paliativo del dolor), estuches liofilizados de precursores, radiofármacos, núcleo equipos de diagnóstico y terapia entre otros productos.
    - Los servicios de seguridad radiológica se consideran de importancia por su contribución al uso adecuado de las fuentes y materiales radiactivos que se utilizan en el sector productivo, principalmente en el campo de la medicina y la industria. Los servicios que integran este rubro comprenden la gestión de desechos radiactivos, para ello el ININ opera el único centro de almacenamiento para desechos radiactivos de bajo nivel que existe en el país, así como otros servicios relacionados con la medición de radiactividad, y en muestras de diferente naturaleza, dosimetría personal para quienes laboran en instalaciones radiactivas, calibración y mantenimiento de equipos monitores de radiación.

- Con lo anterior se contribuye al cumplimiento del Objetivo 6. Fortalecer la seguridad operativa, actividades de apoyo, conocimiento, capacitación, financiamiento y proveeduría en las distintas industrias energéticas nacionales, que apoya la Meta Nacional 4. México Próspero del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

#### 4. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios del Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares en 2014.
- Mediante oficios Nos.312.A.-0587 y 307.A.-0418 se autoriza la contratación del personal de honorarios al ININ.

Contrataciones por Honorarios Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (Pesos)			
UR	Descripción	Total de contratos	Ejercicio <sup>1/</sup>
	Total	11	1,650,965
T0Q	Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	11	1,650,965

1/ Considera el presupuesto pagado y, en su caso, ADEFAS pagadas.

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares.

- Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2014, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:
  - ◆ Mediante oficio No. 307-A-2036 se otorgó autorización del tabulador de sueldos y salarios al ININ.
  - ◆ El Número total de plazas ocupadas por el ININ fue de 759 plazas de las cuales 611 corresponden a personal de base, 117 de confianza, 11 de honorarios y 31 eventuales.
  - ◆ El monto total de remuneraciones del ININ fue de 577,317.8 miles de pesos de los cuales 568,333.7 miles de pesos fue con recursos fiscales.

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES NUCLEARES

<b>Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones</b>					
<b>Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares</b>					
<b>Grupo de Personal (1)</b>	<b>Tabulador de Sueldos y Salarios (2)</b>		<b>Remuneraciones (3)</b>		
	<b>Mínimo</b>	<b>Máximo</b>	<b>Elementos Fijos Efectivo (4)</b>	<b>Elementos Variables</b>	
				<b>Efectivo</b>	<b>Especie</b>
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>					
KB2	201,154.56	211,558.56	2,579,129.00		
LB2	179,578.2	193,688.76	7,385,996		
MB2	97,886	172,913	19,695,733		
NC3	91,993	97,886	32,832,018		
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>					
<b>Operativo</b>					
Base (Nivel 1 al 25)	217,375	1,011,0087	473,179,985		
Confianza (nivel 34 al 52)	232,709	659,019	32,207,493		
<b>Categorías</b>					
Honorarios			1,650,965		
Eventuales/Temporales			7,786,454		

FUENTE: Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares.